

Ciudad de México., a 16 de noviembre 2018
Oficio No. DEAF/DA/SRMSG/001058/2018
C.D.D.:BBZB

LIC. ESTELA ZAMUDIO ESMERADO
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE RECURSOS MATERIALES
P R E S E N T E

En relación a la solicitud de fecha 22 de octubre del año en curso, en el que menciona cada una de las gestiones llevadas a cabo para la contratación de "**Servicio relacionado con la Auditoria de Actualización del Sistema de Gestión de calidad para los procesos de factibilidad crediticia y aprobación (antes: Integración de expedientes), contratación (Antes: Gestión y otorgamiento del crédito), ejercicio del crédito (antes: disposición del crédito y recuperación) y Recuperación y Finiquito (Antes: finiquito de crédito) de la DMV de acuerdo a la Norma Internacional ISO 9001:2015**"

Al respecto, considerando que del estudio de precios de mercado resultó un costo promedio total de----- **\$193, 400.00 (Ciento noventa y tres mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)** y una vez autorizada la suficiencia presupuestal mediante oficio DEAF/DF/SP//000841/2018 de fecha 15 de noviembre del presente año, se determina que dicha contratación se realice por Procedimiento por Adjudicación Directa, al amparo de los artículos 27 inciso c), 28 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como el artículo 44 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Distrito Federal y demás normatividad aplicable a la materia.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C. c. c. e. p.

VMEP/abza

**INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL**

RECIBIÓ: _____
J.U.D. DE RECURSOS MATERIALES



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales